

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0045-2024-BCRP-N

Lima, 17 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del *Central Banking* para participar en el *Central Banking Autumn Meetings*, que se realizará los días 13 y 14 de noviembre de 2024, en Ciudad de México, México

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 22 de agosto de 2024;

SE RESUELVE:

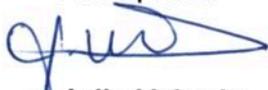
Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Carlos Antonio Cano Córdova, Supervisor Líder de Políticas de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales, los días 13 y 14 noviembre de 2024, a Ciudad de México, México, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que participe en el evento indicado en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Viáticos	<u>US\$340.00</u>
TOTAL	US\$340,00

Artículo 3°. - Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



Julio Velarde
Presidente